

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 8 de Noviembre de 1910

Núm. 8.809

ILUSIONES Y REALIDADES

El remedio de Ehrlich

Meses atrás, en una conferencia de extensión universitaria, resumimos los enormes adelantos realizados en el estudio de la sífilis por algunos galicursus colegas que algunos llaman avariosos—de los años a esta parte: primero, el descubrimiento del agente causal; segundo, la inoculación a los animales, y por tanto, la posibilidad de experimentar *in anima vili*, y este era el tema de nuestra conferencia, el descubrimiento de ciertas propiedades inherentes al suero sanguíneo de los sifilíticos mediante las cuales puede comprobarse en cualquier momento con mucha exactitud si la sífilis persiste todavía o se ha extinguido transitoriamente o definitivamente. Esta reacción de la sangre, llamada de Wassermann, ha confirmado un hecho desconsolador que la experiencia clínica ya había anticipado: el de que, si bien hay sifilíticos que curan pronto con tratamiento y aún sin él, otras resisten todo género de medicaciones y permanecen en plazo más o menos breve a su víctima por diferentes mecanismos; que en la tercera parte de los casos de sífilis tratados o no por arreglo a los métodos clásicos, se manifiestan con los síntomas del aneurisma aórtico, de la esclerosis de la médula denominada ataxia locomotriz o una terrible forma de locura, la parálisis general progresiva.

La reacción de Wassermann, si bien prestaba el inestimable beneficio de aclarar la índole del padecimiento en casos dudosos y de demostrar su eficacia—pues aquella reacción oscila positiva o negativamente en el curso largo y accidental del mal como la columna barométrica con los cambios de presión atmosférica—constituía hasta ahora un motivo de descorazonamiento para el médico en esos sifilíticos incurables, que a pesar de verse limpios de aparentes lacras, adquirían el convencimiento aterrador de que el mal laboraba traicionablemente en sus entrañas, de que día u otro la espada invisible de amorcillos había de segar el cuello sobre el cual se cernía implacable.

Para consuelo de los muchos sifilíticos que seguramente había en los oyentes de nuestra conferencia, exponíamos la esperanza halagadora de que muy en breve habría de encontrarse remedio eficaz, y que este remedio, mejor que terreno de los sueros o de los virus atenuados, había de surgir del dominio de la terapéutica química. Nos fundáramos, entre otras razones, en el hecho de que las enfermedades producidas por microorganismos del reino animal, o al menos de transición con el vegetal como las fiebres palúdicas y la enfermedad del sueño, son susceptibles de vencimiento con remedios químicos, y la misma sífilis se curaba ya en los monos con uno de esos remedios, con el atoxil. La gran dificultad consistía en hallar una vía sintética una substancia que dañara más a los gérmenes que al portador, que matase la enfermedad respetando al enfermo.

Partiendo, sin embargo, del hecho de que los venenos químicos bacterianos nos dañan el cuerpo si no se fijan en nuestras células—*corpora non agunt nisi fixata*—Ehrlich concibió la general teoría de que las células orgánicas poseen tentáculos receptores con bocas de entrada diversamente configuradas. Para que la substancia, alimento o veneno, llegue a la célula, es menester que se adapte a la entrada del receptor como la llave en la cerradura. Buscando, pues, una substancia que penetre en los gérmenes sifilíticos para matarlos y resbale sobre nuestras células, ensayó Ehrlich 606 cuerpos químicos diferentes en cuya composición entra el arsénico, y cree que el correspondiente a aquella famosa cifra es el eficaz, aunque ya antes, el 414, si mal no recordamos, había dado muy estimables resultados. Empleando una sola dosis suficiente de aquel preparado, que también se dominaba arsenobenzol, podría limpiarse totalmente, radicalmente, el cuerpo de gérmenes sifilíticos—*therapia sterilisans magna*—podría curarse en el acto o en pocas horas, una enfermedad larga, tenaz, terrible, irremediable acaso; podría borrarse el recuerdo casi imperecedero de un amor pecaminoso y fuzg, de los que suelen olvidarse cuando no dejan en el cuerpo su estigma infamante.

¿Ha realizado Ehrlich el milagro ó serán defraudadas tantas ansiosas esperanzas? Es aún muy pronto para emitir juicio definitivo. Lo que puede afirmarse sin temor a rectificaciones es que Ehrlich ha dado un gran paso, que ha hecho un descubrimiento admirable, que ha hallado un medicamento excelente, capaz de hacer desaparecer en pocas horas ó en algunos días muchas lesiones sifilíticas, de tornar en negativa la reacción positiva de Wassermann, de extinguir los gérmenes de la sífilis en zonas donde pululaban anteriormente, de salvar algunas vidas que de otra suerte serían perdidas. Ciertos casos parecen quedar definitivamente curados con una sola inyección. En otros, la enfermedad se reproduce al cabo de unas semanas; ciertos es que también la quina cura el paludismo y éste puede asomar la cabeza después de un tiempo variable en el caso de que algunas generaciones parasitarias escapen de los primeros efectos del remedio. De aquí la necesidad de reiterar pasado algún tiempo la inyección de Ehrlich. En otros enfermos hay mejoría; pero no curación. Otros, por fin, la minoría, ni curan ni mejoran. Se supone, entonces, que así como hay razas de gérmenes sifilíticos muy susceptibles a los efectos del «606» otras son especialmente resistentes, casi invulnerables. He visto uno de estos casos en la clínica del Dr. Azúa; un individuo que, tratado ya sin eficacia por el Dr. Bandelac, sufre una horrible lesión cutánea en una nalga; en ese enfermo la inyección intravenosa de cuarenta centigramos de arsenobenzol practicada recientemente por el Dr. Azúa, no había producido al otro día ninguna reacción local, ningún síntoma beneficioso, y en cambio había sido seguida de fiebre, vómitos y diarrea (fenómeno de intoxicación arsenical). Bien

es verdad que, en mi parecer, con el cual convino el Dr. Azúa, la lesión cutánea ofrecía caracteres tuberculosos, no sifilíticos. Algunos de los enfermos tratados por los doctores Bandelac y Azúa parecen curados; pero mi impresión, á juzgar por lo que he visto, es la de que en la mayoría de los casos la enfermedad está solamente mejorada. No quiere decir esto que el medicamento carezca de eficacia específica. Lo probable es que haya necesidad de emplearlo con cierta perseverancia y quizás en menores dosis después de una dosis grande inicial. Se inclina la generalidad de los mejores clínicos á dudar un poco de la esterilización magna de Ehrlich. Tienden á admitir una esterilización parcial ó fraccionada, á suponer que cada dosis destruye un cierto número de parásitos, miriadas seguramente, pero no los destruye á todos. Los venenos que se desprenden de los gérmenes aniquilados inmunizarían el organismo contra los aún existentes—*similia similibus curantur*—y por otra parte, la presencia del arsenobenzol en el organismo, perjudicaría á los supervivientes. Perdónenos la debilidad de advertir, que esta misma hipótesis es la por nosotros anticipada y defendida en el reciente Congreso de Barcelona para explicar los efectos favorables de nuestro tratamiento intravenoso con fluoruro sódico en la tuberculosis pulmonar crónica.

El tratamiento con el «606» produce una muerte en cada mil casos. Además, si la inyección se aplica, como es lo mejor, por vía intravenosa, origina fiebre y fenómenos tóxicos que suelen ser benignos, y si se propina por vía subcutánea ó intramuscular, da lugar, con los síntomas anteriores, á sufrimientos crueles y bastante persistentes en el sitio de la aplicación. Exige, además, unas cuantas manipulaciones previas que son, en verdad, triviales para los médicos que poseen mediana práctica de laboratorio. Por todo ello, es de suponer que Ehrlich variará en breve plazo su tratamiento, sea por lo que atañe á la composición química del remedio, ó también por lo que á las dosis, administración de las mismas é inexistencia del método se refiere. Confiamos ciegamente en el sabio venerable de Franckfort, y sin poner toda nuestra fé en el «606» esperamos que otro preparado, el 607, el 700 ó el 1.000, saldrá de su laboratorio para librar á la humanidad de la plaga sifilítica.

M. GIL CASARES.
2 de Noviembre.
(De El Noroeste)

Notas de un curioso

Los aeroplanos y los abogados

Es el caso que un señor propietario de tierras, situadas en las inmediaciones de la escuela de aviación que Farman tiene establecida en Buc (departamento versallés), fundadosa en que los remolinos de aire originados por los vuelos que se realizan á poca altura de los sembrados perjudican éstos, porque impiden la maduración del grano y producen la caída de éste antes de la recolección, entendiendo que tanto Mr. Farman como sus discípulos volando de continuo por encima de sus tierras violan su derecho de

propiedad, y que, por tanto, procede una indemnización de los daños y perjuicios que le irroga con sus vuelos, los cuales, por otra parte, se verifican con un fin mercantil.

De momento ha requerido á Farman para que se abstuviera de verificar nuevos vuelos sobre su finca rural, siendo el Tribunal civil de Versalles el encargado de decidir si debe ó no prosperar demanda tan peregrina.

Por este camino columbramos que, si los Tribunales acceden á esta demanda, á continuación los dueños de predios lindantes á carreteras y vías férreas pedirán una indemnización por los daños que ocasionan el polvo levantado por los carruajes y el humo expelido por las locomotoras á las plantaciones próximas ó que se hallan bajo la esfera de acción de aquellos agentes, así como por el perjuicio que causa á las mismas la corriente de aire que promueven, especialmente los trenes rápidos.

Mi protesta

No acierto bien á definir el sentimiento que me aguija á escribir estas cuartillas; es algo indefinible que no quiero pararme á analizar, porque la pluma me abrasa los dedos, temerosa de tardar sobrado en estampar las ideas que hierven en mi cabeza pugnantando por brotar á borbotones; y por que temo además que allá en lo más hondo de mi alma me encuentre con algo que no se compadece con la serenidad de juicio que todo escrito reclama y con la consideración debida á todo aquel que no por sostener equivocado criterio deja de tener derecho á ella. Pero á pesar de esto, considerese que cuando la indignación—si; creo que esta es la palabra—enciende la sangre, aunque sea la de un viejo como yo, hay que perdonar la viveza de la fase y el desequilibrio del tono.

Suscrita por siete diputados, á alguno de los cuales me una sincera amistad—y hago esta advertencia para que los demás no echen á mala parte mis censuras—se presentó al Congreso una enmienda en cuya virtud se propone la creación de una cátedra de lengua catalana en Barcelona y de otra de lengua gallega... Crearé cualquier que en Santiago ¿verdad? Pues no: en Madrid.

A primera vista parece risible el contrastado; pero á poco que se reflexiona la risa se estingue para dar lugar al sentimiento que arriba digo: á la indignación. Porque el hecho es que con tal proposición queda Galicia injusta y lastimosamente postergada; y no digo desdeñada porque seguramente no fué ese el ánimo de los firmantes, dos de ellos por lo menos gallegos: me complazco en reconocerlo así. No discutamos la conveniencia, ni la oportunidad de la creación de tales cátedras, admitámos de bonísimo grado una y otra y hasta su absoluta necesidad; pero si la de lengua catalana se crea, como es de sentido común en Barcelona ¿no es de igual sentido que la de lengua gallega se cree en Santiago? Propúese ambas por irracional que fuere el propósito para Madrid; y únicamente sería censurable el proyecto por esto; pero al llevar la catalana á Barcelona, ni un momento siquiera podía dudar de traer la gallega á Santiago. De no hacerlo así resulta tan manifiesta la injusticia y tan cruel la desigualdad que de no reclamar en el acto y por todos los medios contra ella nos incitamos los gallegos rara reclamar por nada, ni contra nada.

Por mi parte y corra la suerte que quiera la proposición y mi protesta, aquí queda estampada con tanta parsimonia como energía.

JUAN BARCIA CABALLERO.

GALICIA

Escríben de Muros diciendo que se ha recibido en aquella villa el plano y proyecto de un grupo escolar del que es autor

el arquitecto de Santiago L. Jesús López de Rego.

El proyecto, según los que han tenido ocasión de verle, es muy hermoso y contribuirá grandemente á embellecer el paseo principal del pueblo.

La construcción correrá á cargo del Estado, gracias á la influencia del diputado por Muros Sr. Montero Villegas.

En San Juan de Piñeiros (Ferrol) se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el joven de 13 años José Gómez, hijo de unos labradores.

Noche pasada se declaró en la villa de Gizo un violento incendio que redujo á cenizas el domicilio de Agustín Casañón, de más de 60 años de edad, que pereció abrasado por las llamas.

En Ferrol han celebrado un mitín los obreros huelguistas del Arsenal.

Han asistido unos 2.000 obreros y muchos curiosos.

Fueron varios los oradores, y todos ellos lanzaron duros ataques contra la Empresa arrendataria del Arsenal.

Se abogó por persistir en la huelga, y antes de volver al trabajo cediendo á las proposiciones de la Empresa, morir de hambre ó emigrar.

En Villaronte un gato hidrófobo mordió á una niña hija del médico Sr. Regueña, recién llegada de América.

También un perro hidrófobo mordió ligeramente á una hija del vecino de Valledares conocido por el «Cuco».

Dicen de Lugo:
«La sociedad coral «Orfeón Gallego» ha celebrado junta general, tomando entre otros acuerdos el de establecer una escuela de música, para los orfeonistas y sus hijos, cuyas clases darán comienzo el próximo día 7 del actual.

Comienzan á recibirse en el Ayuntamiento de Pontevedra ofrecimientos de solares para el edificio que por cuenta del estado vá á levantarse en Pontevedra con destino á oficinas de Correos y Telégrafos.

El Sr. Marqués de Riestra presentó tres proposiciones que seguramente tendrán preferencia sobre las demás que se hagan dada la situación de importancia de los solares de que se trata.

Uno de los solares es el inmediato á la Audiencia Provincial haciendo esquina á la calle de Riestra.

También ofrece el Sr. Marqués de Riestra la magnífica casa que fué de don Miguel G. y García Camba situada en la calle de la Oliva, y hace por último la proposición de su extenso solar destinado hoy á jardín y contiguo al mencionado edificio.

Se están haciendo en Vigo, según vemos en «El Restaurador», importantes gestiones para fundar una «Juventud Católica».

Los trabajos de la comisión gestora van muy adelantados.

Los que mueren

En Coruña, doña Juana Menéndez Suárez.
—En Lugo, doña María de las Angustias Monasterio y Reguera.

Asamblea Regional Católica

Se han inscripto para concurrir á esta Asamblea las siguientes Corporaciones y personas:

M. I. Sr. D. Gervasio Rodil y Osorio, deán de la S. I. C. de Mondoñedo.
M. I. Sr. D. Enrique Costa Márquez, canónigo-arcepreste de idem.
M. I. Sr. D. Antonio Agrela Barrera, canónigo de idem.
M. I. Sr. D. Agustín Corral Golpe, canónigo de idem.
D. José Piallega Moreda, ecónomo de Bretoña (Mondoñedo).
D. Antonio Masada Romero, redactor de «El Pensamiento Católico» de Mondoñedo.
D. Leopoldo Soler Gall, ingeniero de Coruña.

—Entonces no hay más remedio, dijo Augusta con rudeza. Tendré que usar un traje escotado. Podrás tú proporcionarme uno?

—Amiga mía, contestó la señora Holmhurst mirando su traje de viuda, no tengo ninguno ahora. Pero puedo buscarlo entre los trajes que dejé aquí antes de partir para nueva Zelandia.

Al recordar este fatal viaje, los ojos se le llenaron de lágrimas.

Tomó Augusta entre las suyas la mano de su amiga. Volvieron á hablar de aquella terrible desgracia, de su salvación sorprendente, del niño Ricardo y de la felicidad que les traía.

La señora Holmhurst se sonrió al pensar que su idolatrado hijo, á quien creía en el fondo del mar, estaba en su casa sano y dormido. Besó otra vez la mano de la que se lo había salvado, y de nuevo volvía á manifestarle su gratitud, cuando el sirviente llamó á la puerta y dijo que dos caballeros deseaban ver con urgencia á la señorita Augusta.

Eran cronistas de periódicos. Detrás de ellos vinieron otros representantes de la compañía de vapores á quien pertenecía el buque náfrago y el artista ó grabador de una publicación ilustrada, que le pidió que

Relación de EL ECO DE SANTIAGO (34)

PRECIOSO TESTAMENTO

—Espera, gritó al cochero, y éste re-
—Después, gritó al cochero, y éste re-
—Después, gritó al cochero, y éste re-
—Después, gritó al cochero, y éste re-

CAPÍTULO XIV

La plaza de Hannover

Estaquío no pudo recordar nunca cómo pasó la noche de aquel día memorable.

Como narradores de esta historia, nosotros no hemos de depender por fortuna de la memoria de un joven enamorado; tenemos otras fuentes en que informarnos y poderlos llenar el vacío.

En primer lugar, se encaminó al Club, tomó una guía y vió que Lord Holmhurst, ó, mejor dicho, la viuda de Lord Holmhurst, vivía en Hannover Square.

Se fué después á su cuarto, en una de las callejuelas que desembocan en el Strand, hizo el aparato de comer algo y al fin inquieto y sin poder reposar, salió á la calle. Por tres horas estuvo andando, cosa muy buena, porque en Londres se hace muy poco ejercicio. Sin pensarlo se encaminó á Hannover Square. Llegando allí no tuvo dificultad en encontrar el número que indicaba la guía.

Había luz en la sala, y como la noche estaba algo templada, tenían abierta una de las ventanas por la cual pasaba la luz á través de las cortinas de encaje. Estaquío cruzó la calle é, inclinándose en la verja de hierro, empezó á observar lo que pasa-

ba en la sala. Fué recompensado, pues divisó las formas de dos señoras sentadas en un sofá que había enfrente de la ventana. En una de ellas reconoció á Augusta, que hablaba con su compañera. El se preguntaba cuál sería el objeto de aquella conversación y tuvo deseos de llamar. ¡Para qué esperar hasta mañana?

El mirar á la que amamos es una ocupación agradable, quizás algo provocadora cuando está de por medio la calle. Si el oído de Estaquío hubiese sido tan bueno como su vista, habría comprendido la conversación de las dos señoras y se habría interesado más aun. Augusta estaba contando á la señora Holmhurst la parte de la aventura referente al documento que tenía marcado en la espalda y ésta la escuchaba con suma atención.

—¿Desea que vendrá mañana? Debes estar muy contenta. Parece ser un caballero. Tiene unos ojos muy expresivos. Me alegraré que todo salga bien. Qué cosa tan divertida!

—Tal vez será divertida para tí, decía Augusta; pero para mí ha de ser muy desagradable. Convengo en que le marquen á uno la espalda en una isla diestra, pero es muy diferente tener que mostrar el resultado en un salón. Sin duda el señor

Meehan querrá ver el testamento, aún cuando no valga nada, y no sé cómo enseñárselo. Está escrito en la espalda. ¿Qué me aconsejas?

—Bah!, dijo la señora Holmhurst. Muy pocos son las mujeres que se fijan en no descubrirse la espalda. Si lo dudas, te recomiendo vayas á un baile aristocrático, y verás que todas las mujeres están escotadas.

—Nunca he usado esos trajes, repuso Augusta.

—¡Ah!, pero pronto te acostumbrarás á ellos; mas si no quieres, es otra cosa, y lo mejor que puedes hacer es no hablar del testamento. Sin embargo, asíndio la señora Holmhurst, eso sería coonestar un delito, lo cual equivale á cometer crímenes.

—No veo en qué puede estar el delito, dijo Augusta sobresaltada.

—En robar el testamento. ¡No es el robo un delito?

—Eso es un absurdo, dijo Augusta, para quien aquella explicación de la ley le apareció un disparate. ¿Cómo podía robar mis propias espaldas? Eso es imposible!

—No, no lo es. Tu no sabes cuántos desastros hay en los códigos. Yo tengo un primo que hizo graduar de abogado y él me ha enseñado muchas cosas.

D. José Gómez Martínez, director de «El Eco de Galicia», de Coruña.
D. David Fernández Diéguez, de idem.
Liga Católica de la Coruña, c.n su periódico «El Eco de Galicia».
D. Manuel María Carrera, párroco de Santa María de Javiña.
D. Ramón Martelo de la Maza, propietario de Coruña.
D. Juan María de los Ríos, de idem.
Junta Católica de Pantón (Lugo) representada por D. José María Lamela López.
D. Rogelio Vázquez Gesto, párroco de Ferreira de Pantón (Lugo).
D. Manuel María Rodríguez Losada, arcipreste de Escarón y párroco de San Pelegrino de Diomondi (Lugo).
D. Pedro Rodríguez y Rodríguez, abogado y juez municipal de Saviñao (Lugo).
Asociación del Rosario Perpétuo, de Santiago.
M. I. Sr. D. Santiago Tafall Abad, canónigo de la S. I. C. de Santiago.
«Ecos de Orense», representado por su director, D. Higinio V. Amajéiras Varela.
R. vista «Razón y Fe», de Madrid.
M. I. Sr. D. Vicente Álvarez Villamil, canónigo de la S. C. I. de Santiago.
D. J. Sé M. Montenegro y Soto, abogado, Lugo.
D. Alberto Paredes, de Coruña.
D. Andrés López Suárez, de Carballino.
D. Enrique Arteaga Canedo, abogado, de Coruña.
D. Manuel Carballer Cota, de Carballino.
D. José M. Arteaga y Canedo, abogado, Coruña.
D. Ricardo Carballo, arcipreste de Dobra y párroco de Riel.
D. Antón Martín Criado, párroco de San Pedro de Vilariño.
D. Andrés Iglesias, párroco de San Cristóbal de Erviño.
D. Manuel Paz López, párroco de Santiago de Buján.
D. Casimiro Barros, párroco de Viveiro.
D. Santiago Abuelo Lado, párroco de San Mamed de Seavia.
D. Santiago Abuelo Aliste, coadjutor de id.
D. Bernardo Louro y Louro, párroco de Santo Tomé de Javiña.
D. Marcial Campos Vía, teniente coronel retirado, de Betanzos.
D. Manuel Fernández Rivas, maestro de Obras, de Santiago.
D. Carmen Bueno Juncal, de Fernández, de id.
D. Joaquín Parga de Bustamante, de idem.
D. Tiburcia de Torres, viuda de M. de la Escalera, de id.
Srta. María de los Dolores Pérez y Blanco, de id.
D. Amalia Romero, de id.
D. Feliciano García de Seáñez, catedrático de la Universidad Pontificia, de id.
D. Antonio Seijas Poch, propietario, de idem.
D. Antonio Arca Campos, espellán del Maricomio de Conjo.
D. Francisco Casromán, párroco de San Pedro de Muro (Caramiña).
D. José Grille, párroco de Santa María de Conjo.
D. Ramón Barreiro Canedo, párroco de Bumil (Caldas).
D. Pedro Carballo, párroco de Estacas.
D. Juan García San Millán, depositario del Excmo. Ayuntamiento de Santiago.
D. Josefina Escribano, de G. San Millán.
D. María Paseiro, de Díaz de Rábago, de Santiago.
Srta. Rosario Díaz de Rábago y Aguiar de id.
Srta. Carmela Díaz de Rábago y Aguiar, de id.
Srta. Pilar Díaz de Rábago y Aguiar, de id.
D. Manuel Muñiz Suárez, párroco de San Andrés de Vilariño.
D. Emilio Roig y Poch, párroco de Veiro.
D. José Vázquez Touceda, párroco de Andrés.
D. Ramón Carro Castro, párroco de Tremoedo.
D. Manuel Gondar de la Torre, párroco de Rivadumia.
D. Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad.
Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de Tuy representada por su director D. Juan Sánchez.
D. Luisa Nóvoa Álvarez, de Fernández, de Santiago.
Srta. María Fernández Nóvoa de id.
D. Joaquín Villar Cajide, médico, de Cerbia.
Srta. Carmen Casas Carreira, de Santiago.
M. I. Sr. D. Antonio M. Souto, canónigo de la Real e Ilustre Colegiata de Coruña.
M. I. Sr. D. Eliseo Ozores Camino, canónigo de id. de id.
D. Buenaventura Pena Martínez, economo de Ordenes.
D. Antonio López y Carballeira, catedrático de la Universidad Pontificia.
D. José Martínez, párroco de Portela.
D. Celso Álvarez González, párroco de San Martín de Laga.
D. Domingo Viguri López, propietario de Santiago.
Srta. Carmen Piñeiro Pérez, de Santiago.
D. Manuel Lis Rodríguez, presbítero, de Santiago.
D. Manuel Bassadre Liste, párroco de San Félix de Freijeiro.
D. Manuel Vilariño Losón, de Santiago.
D. José Miguélez Gil, propietario de Lalín.
D. Regina Fontán, de Villagarcía.
D. Evaristo Antonio, abogado y notario eclesiástico de Santiago.

SANTIAGO

La Adoración Nocturna cumpliendo las órdenes dadas por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española celebrará en la noche del 18 al 19 del actual una solemne vigilia general y pública conmemorando el centenario de la inauguración de la Sección Prima Primaria de Roma que en la noche de 18 al 19 de noviembre de 1816 celebró la primera vigilia de adoración a Jesús Sacramentado en la capital del grbe católico.

El Sr. Cardenal Arzobispo pidió el presupuesto general de las obras del nuevo templo de Santa Lucía de la Coruña, a los cuales trata de dar gran impulso.
La anemia, clorois colores pálidos menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Saiz de C. rlos.

INSTRUCCION PUBLICA

El Tribunal de las oposiciones a la auxiliaría de la Normal de Pontevedra ha concedido dicha plaza a D. Modesto Gay Fernández.
Por noticias recibidas de Madrid sábese que ha sido designado por el tribunal de oposiciones para catedrático de Derecho Penal de esta Universidad nuestro distinguido amigo el auxiliar de la misma D. Pedro Isaac Rovira Carrero.
Los ejercicios de oposición realizados por el Sr. Rovira han sido brillantísimos Reciba nuestra enhorabuena.

El claustro de profesores de la Escuela Normal, a propuesta de su digno director D. Vicente Fraiz acordó ampliar las enseñanzas que en aquel centro se dan estableciendo, al objeto, clases voluntarias gratuitas para los alumnos y conferencias de vulgarización científica.
Se darán estas enseñanzas los sábados por la tarde y los domingos por la mañana.

Procedente del Instituto de la Coruña se recibió en esta Universidad el expediente del alumno de aquel centro D. Jose Braños Malúa necesario para la obtención del título de bachiller.

Con ocasión de la Asamblea regional católica celebrarán en la iglesia de San Agustín un triduo solemne los días 11, 12 y 13 de Noviembre, las congregaciones de la Anunciada, San Luis y San Estanislao.
Los días 11 y 12 a las seis de la tarde, exposición, rosario y sermón a cargo de R. P. Galo Iglesias, de la compañía de Jesús.
El día 13 a las ocho y media Misa de comunión general, que dirá el R. P. Remigio Vilariño, director del «Mensajero del corazón de Jesús». A las once, Misa solemne, en la que predicará el Ilmo. señor Obispo de Lugo.
El día 13 pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles visitando esta iglesia de San Agustín, y supuestas las condiciones de costumbre.

Cine Fraga

El debut de las hermanas Pilarcillas leonó el hermoso salón de la Alameda; habiendo suspendido la Empresa la venta de localidades en la sección de las diez, con lo que se facilitó suponer el éxito de tan simpáticas artistas.
La presentación correctísima, de las Pilarcillas; el fino estilo de todos sus bailables y el riquísimo vestuario unido a una gracia sin igual contribuyó a que las ovaciones se sucediesen viéndose obligadas a repetir sus bellos trabajos.
Agradaron muchísimo las películas viendo aplaudidos algunos asuntos.
Hemos de consignar también nuestro aplauso y merecido al incansable e incomparable terceto que dirige el simpático Profesor L. Campos.
Para mañana anánciase la interesantísima escena histórica «Juana de Arco», última creación de la casa Pathé de París.
La distinguida familia del coronel del regimiento de Marcial Sr. Garriga se trasladó a Vigo en donde se estableció con carácter definitivo.
Sentimos la ausencia de tan distinguida familia.
La matanza de ayer en el macelo fué de dos vacas y veinte terneros que arrojaron 1489 kilos de carne.

Viuda de R. Lea

En esta casa se reciben diariamente Ostras frescas del Pasaje de (Coruña).
Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, a 35 céntimos cuartillo.
El día 13 de los corrientes se dará comienzo en la iglesia de San Martín a la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Socorro.
Todos los días de la novena se celebrarán misas rezadas a las cinco y media, seis y media, siete, ocho, nueve y doce, en el altar de la Virgen; y a las once la solemne.
Por la tarde comenzarán los cultos a las cinco.
El día 21 se celebrará la misa de comunión a las ocho.
La comisión provincial celebrará sesión los días 8, 9, 17, 18, 19, 21, 22 y 23 del presente mes.
El tiempo sigue medido en aguas siendo esto perjudicial para la agricultura no sólo porque para terminar la recolección del maíz se precisaba tiempo seco sino para realizar la siembra del trigo.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

El registrador de la propiedad de Orleones, D. Danie Esteller Bosch, ha sido trasladado al de Oifuentes.
Pérdida
Se suplica a la persona que encuentre un documento con forro encarnado lo entregue en la casa Singer, Rúa del Villar 12, donde se le gratificará. No tiene valor alguno más que para el interesado.

La Diputación provincial que debía reunirse ayer para celebrar sesión no pudo hacerlo por falta de suficiente número de diputados.
Parece que, definitivamente se reunirá el lunes 14 del actual.
Del regimiento de Zaragoza han sido licenciados ocho cabos y 109 soldados.

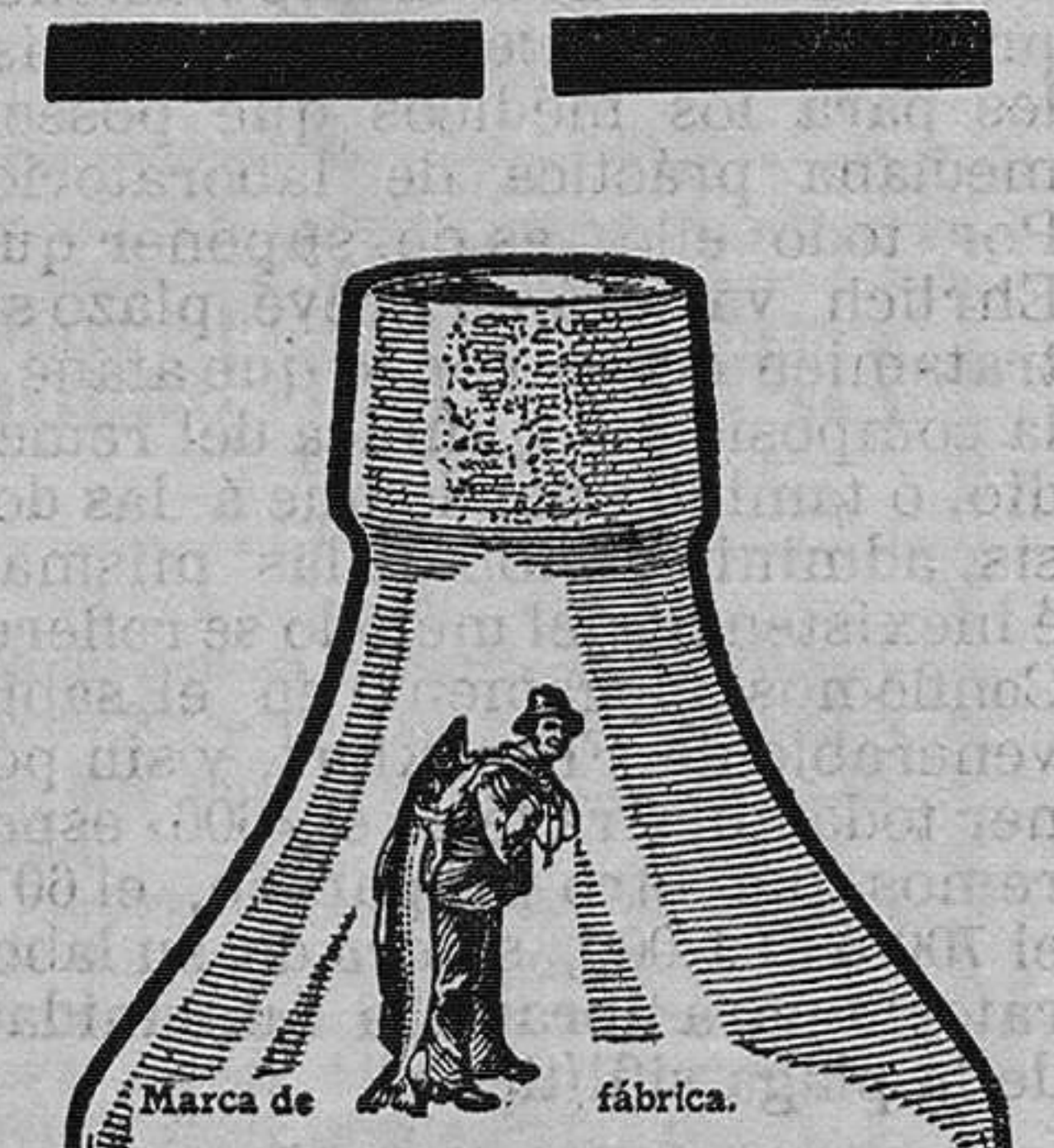
Los señores que se hayan inscrito como socios de la Asamblea Regional Católica y que todavía no hubiesen recogido sus tarjetas, pueden hacerlo desde hoy en la librería Religiosa de la Rúa del Villar, número 16, de diez de la mañana a nueve de la noche.
(Se ruega a la prensa católica de la región, que reproduzcan este aviso).

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular, ha reclamado a los alcaldes una estadística de los carros y carruajes que existan en sus respectivas demarcaciones municipales.

Mañana celebrará el ayuntamiento sesión supletoria a la ordinaria que ayer debía haber tenido lugar.

El alcalde del ayuntamiento de Conjo don José Rey Villanueva y el Secretario don Dámaso Carrero iniciaron entre sus amigos una suscripción para regalar una escribanía de plata y un pergamino conteniendo los nombres de todos los donantes, al joven e ilustrado abogado D. Enrique Rajoy por haber puesto brillante fin a su carrera, obteniendo en honrosa lid el grado a mérito de licenciado en Derecho.
Lo recordado hasta ahora asciende a trescientas setenta pesetas.
Uno de estos días será entregada la escribanía y pergamino al Sr. Rajoy por una comisión designada al efecto.

GACETILLAS



Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.
Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.
La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espaciese dicha fama a los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Observatorio Meteorológico
DÍA 8
Altura barométrica (m. m.) 788.3
Temperatura máxima al sol 14.2
Idem id. a la sombra 14.1
Idem mínima 11.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 1.1
Agua evaporada en idem idem 0.9
Viento dominante S. O.
Estado del cielo Lluvioso.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA
San Teodoro mr. Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena) Patrona de Madrid. La Dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán) en Roma; en España el Smo. Cristo de Burgos; ss. Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs.; Ursino y Agripino, cfs.; stas. Eustolia y Sóptra, vgs.
Hallábase este santo en Amasca, ciudad del Ponto, el servicio del emperador Diocleciano, cuando por disposición de este cruel perseguidor de Jesucristo, se publicó el edicto en que se condenaba a muerte a todos los cristianos. Abrassado Teodoro en el amor divino, no fué necesario que se le preguntara por su fé; él mismo confesó públicamente que adoraba a Jesucristo. Algun

nos oficiales del ejército amigos cuyos trajes eran de disuadirle por no verle parecer, muy amable y bien quisto de todos, pudo evadirse de sus malos consejeros, tomó madre de los dioses, y viendo que estaba un viento recio, le puso fuego, y en poco sitio Teodoro; estúvose quieto, y no hubo del festo a todos los concurrentes que él era el prometan que sería perdonado, y le incienso y adoración a los dioses, si ofrecían tan sacrilega propuesta, y dijo que estaba pronto a morir antes que abandonar su religión. Azotáronle cruelmente, y por último fué quemado vivo, en cuyo suplicio alcanzó de año 304.
BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 7 (18)
El Presidente dedica un sentido recuerdo al senador Sr. Jiménez Serra.
Se adhieren al duelo varios senadores.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Sanz Escartin llama la atención del Gobierno sobre la campaña que contra nuestra patria se hace en el extranjero.
Califica tal campaña de criminal por su objeto y sus procedimientos.
Pide que el Gobierno tome medidas.
El ministro de Fomento le contesta que ya se trató en Consejo del asunto y que se buscan medios para evitar esas campañas, que nos perjudican.
Jura el cargo de senador el conde de Toreno.

ORDEN DEL DIA
Léase el orden del día y pasa la Cámara a reunirse en secciones.
Al reanudarse la sesión, continúa la discusión de las presupuestas.
El Sr. Rahola consume un turno, en contra de las obligaciones generales del Estado.
Lamenta que se discutan los presupuestos, cuando aún están pendientes las cuentas de años anteriores.
Culpa de esto a los Gobiernos que precedieron al actual y a las Cortes.
El Sr. Rosell le contesta, diciendo que la característica de los presupuestos actuales es la sinceridad.
Se suspende el debate.
Leese el dictamen de la comisión del proyecto de reclutamiento y reemplazo, y se levanta la sesión.

CONGRESO
Madrid 7 id. id.
El conde de Romanones dedica frases laudatorias al general de la Armada Sr. Hediger, diputado por Mahón.
Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento.
El Sr. Arias Miranda se asocia en nombre del Gobierno al sentimiento del Congreso.
El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley; entre ellos, uno, dispensando del pago de derechos por la grandeza de España, a la viuda del Sr. Villaverue.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Ossorio y Gallardo pide al Gobierno se interese por la suerte de los escribientes del Cuerpo de Policía.
El Sr. Merino promete hacer por ellos todo lo posible.
El Sr. Soriano anuncia que hará varias preguntas al ministro de la Guerra, por lo que le ruega venga mañana al Congreso.
Se dirige al ministro de Marina y le dice que el crucero «Reina Regente» está mal construído y puede ocasionarse una catástrofe.
Anuncia una interpelación sobre este asunto.
El Sr. Arias Miranda le contesta que se han dado las oportunas órdenes para corregir los defectos del buque.
Niega que la avería del «Reina Regente» sea de importancia.
El Sr. Soriano dice que la casa real debe pagar la avería que se causó el crucero.
El Sr. Arias Miranda insiste en afirmar que la avería carece de importancia.
El Sr. Iglesias (D. Emiliano) trata de los conflictos obreros de Cataluña.

Dice que el Sr. Canalejas resulta más reaccionario que los señores Maura y La Cierva, pues el actual presidente del Consejo declaró lícito el boicotaje.
Protesta contra las medidas adop-

tadas por las autoridades de Sabadell.
Defiende a los obreros y afirma que los patronos han sido los que ejercieron coacciones atentaron contra la ley y realizaron abusos y amenazas.
Elogia a los obreros de Sabadell.
Manifiesta que la huelga es un caso de dignidad societaria.
Recuerda que cuando el Sr. Merino fué a Barcelona, le recibieron cortesmente los obreros, y en cambio los patronos no se presentaron.
Censura las detenciones efectuadas.
Pide al Sr. Merino expongá, honrada e imparcialmente, la impresión de su visita a Barcelona.
El Sr. Iglesias (D. Pablo) interviene.
Dice que es una inexactitud, que los obreros de Cataluña luchan unos con los otros, cuando, por el contrario, todos auxilian con entusiasmo a los huelguistas.
Niega que los anarquistas dirijan la huelga.
Afirma que la ida del Sr. Merino a Sabadell empeoró la situación, pues puso de relieve la soberbia y autoritarismo de los patronos.
Culpa a éstos de la provocación del conflicto.
Censura a la casa Leydoye.
Historia las causas de la huelga.

ORDEN DEL DIA
El Sr. Salillas continúa defendiendo su voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.
Lee innumerables textos de discursos de apertura de tribunales.
Dice que la justicia la ejecutan los empleados de ínfima categoría.
Desea que el Gobierno del señor Canalejas siga el ejemplo del señor Maura, que comenzó por dignificar la justicia.
«De todas las reformas del Código Penal —dice— la única que merece llamarse europea, es la que hizo D. Francisco Silvela, en colaboración con su hermano D. Luis».
Aboga por el nombramiento de comisiones legislativas, para la reforma del Código Penal, pues no basta para ello la competencia de la magistratura profesional.
(Pide el orador un descanso, que le es concedido, y mientras se reúne la Cámara en secciones).

Se reanuda la sesión y sigue el Sr. Salillas su discurso.
Estudia el plan de reformas de la ley de enjuiciamiento criminal.
El Presidente dice al orador que no puede tratar del asunto.
El Sr. Salillas continúa tratando diversas cuestiones, alejadas del presupuesto, entre ellas reformas penitenciarias.
Termina solicitando el concurso de todos para llevar a cabo las reformas.
Se suspende el debate.
A propuesta del presidente, se acuerda que desde mañana duren los sesiones siete horas, y se levanta la sesión.

La vida política
Madrid 8 (8).
La comisión de presupuestos del Congreso se reunió para estudiar el de Gobernación.
Los diputados conservadores se oponían a la implantación de las reformas de comunicaciones sobre todo en la parte relativa a la construcción de edificios en varias poblaciones.
Se aumenta, en este presupuesto un real diario el haber de la guardia civil.
También se aumenta el número de agentes del cuerpo de seguridad.
La comisión dictaminó favorablemente.
La minoría formulará voto particular.
Madrid 8 id. id.

En el Congreso se constituyó la comisión que dictaminará respecto de la Ley del Candado.
Formanla los Sres. Aura Boronat, Mendoza, Llagaría, Prieto Morote, Morote y Rivas Mateos.

Madrid 8 id. id

Los gobernadores nombra los... Para Granada el señor Sanchez... Para Huelva el Sr. Tenorio... Para Gerona el Sr. Lopo... Para Tarragona el Sr. Schvart

Madrid 8 id. id

Dícese que será nombrado alcalde de Madrid el Sr. Ruiz Jimenez.

Madrid 8 id. id

Se comenta que la familia real... Se comenta que la familia real... Se comenta que la familia real...

Madrid 8 id. id

Hasta dentro de unos días no... Hasta dentro de unos días no... Hasta dentro de unos días no...

Madrid 8 id. id

Parece que el diputado carlista... Parece que el diputado carlista... Parece que el diputado carlista...

Madrid 8 id. id

Se circularon anoche rumores de... Se circularon anoche rumores de... Se circularon anoche rumores de...

Madrid 8 id. id

Declárase que el Sr. Canalejas no... Declárase que el Sr. Canalejas no... Declárase que el Sr. Canalejas no...

Madrid 8 id. id

La comisión del Senado intro... La comisión del Senado intro... La comisión del Senado intro...

Madrid 8 id. id

Según ellas la primera reserva... Según ellas la primera reserva... Según ellas la primera reserva...

Madrid 8 id. id

En caso de guerra, el Gobierno... En caso de guerra, el Gobierno... En caso de guerra, el Gobierno...

Madrid 8 id. id

El fallo de la autoridad munic... El fallo de la autoridad munic... El fallo de la autoridad munic...

Madrid 8 id. id

No se concede excepción a los... No se concede excepción a los... No se concede excepción a los...

Madrid 8 id. id

Dicen de Málaga que en el pue... Dicen de Málaga que en el pue... Dicen de Málaga que en el pue...

Madrid 8 id. id

Figuraban en distintos bandos... Figuraban en distintos bandos... Figuraban en distintos bandos...

Madrid 8 id. id

Estos dos últimos, en unión del... Estos dos últimos, en unión del... Estos dos últimos, en unión del...

Madrid 8 id. id

El alcalde y el secretario resul... El alcalde y el secretario resul... El alcalde y el secretario resul...

Madrid 8 id. id

Quienes abonen 2.00 pesetas y... Quienes abonen 2.00 pesetas y... Quienes abonen 2.00 pesetas y...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem... Se desencadenó un furioso tem...

sonal y de gobernadores firmados ayer. La estadística demográfica de febrero del año actual.

Madrid 8 id. id

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica: Ascensos de jefes y oficiales de infantería, Autorizaciones para contraer matrimonio, Programa de que se examinarán los obreros afiliados a los parques regionales de artillería.

Varias Noticias

Madrid 8 (14)

El portero del Banco de Vizcaya de Bilbao se arrojó desde un ascensor que había sido puesto en movimiento por una falsa maniobra realizada por unos operarios. El infeliz quedó muerto en el acto.

Madrid 8 id. id

El coche correo que desde Logroño hace servicio a Calahorra se cayó al río Ebro cerca de San Adrián. Quedó completamente destrozado el vehículo pero resultaron ilesos los viajeros.

Madrid 8 id. id

En Logroño se registró otro caso de envenenamiento por haber ingerido setas.

Madrid 8 id. id

El ayuntamiento acordó, en vista del disgusto que éstos casos produjeron, que cuantas setas entren en el mercado sean examinadas en el laboratorio antes de que se pongan a la venta.

Madrid 8 id. id

En París se recibieron telegramas desmintiendo la noticia de que habían sido degollados varios oficiales y soldados del destacamento de Abecher.

Madrid 8 id. id

Se desencadenó un furioso temporal sobre las costas del Atlántico y sobre Calais.

Madrid 8 id. id

Quienes abonen 2.00 pesetas y abonan la instrucción solo permanecerán en filas cinco meses.

Habla Canalejas

Madrid 8 (14)

El jefe del gobierno al recibirnos hoy, nos dijo que había estado en Palacio con el Sr. García Prieto para informar al Rey del estado de las negociaciones que se siguen con el representante de Marruecos. Añadió que hoy leerá en el Congreso el proyecto de ley de exacciones locales que servirá de base para poder ir a la sustitución del impuesto de consumos.

Dijo que a los funerales que mañana se celebrarán en San Francisco del Grande, en sufragio del alma del duque de Veragua, asistirá todo el gobierno y que vestirán la solemnidad de los actos oficiales de esta clase.

Dijo luego que con motivo del viaje del Rey a Jerez, para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII, el Monarca se detendrá un día en Sevilla.

Terminó diciendo que esta tarde tomarán posesión de sus cargos el gobernador civil, el subsecretario de Gobernación y el Director de Administración local y que, probablemente, después de las sesiones de las Cámaras se reunirán los ministros en Consejo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Como—añadió—en cuanto terminen se dará cuenta de ellas a las Cortes para entonces se enterará el país de lo que se hizo.

Madrid 8 id. id. Ha sido recogido el proceso que se insruyera por virtud de delitos de regicidio en las personas de don Carlos y el príncipe D. Luis. Ha sido suprimido el cargo de administrador general de Alfandegas que venía ejerciendo el señor Teixeira Souza.

Madrid 8 id. id

El Centro Español de Lisboa ha dado una brillante fiesta en honor de la oficialidad de los cruceros «Numancia» y «Princesa de Asturias».

Madrid 8 id. id

La concurrencia fué enorme.

Madrid 8 id. id

La iglesia de la Estrella se abrirá al culto nuevamente. Había sido cerrada cuando la revolución.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 4, DIA 7, and values for various items like 5 por 100 interior, etc.

Table with 3 columns: Banco de España, B. Español Rio de la Plata, Compañía Arrend. Tabacos, etc.

Table with 3 columns: Azucareras, etc.

Table with 3 columns: Cambios, Paris, Londres, etc.

Table with 3 columns: Bolsa de París, Exterior español, etc.

Table with 3 columns: Bolsa de Buenos Aires, etc.

Table with 3 columns: Mencheta, Imp. de el CO DE SANTIAGO, etc.

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

VENTA Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad.

SE VENDE Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.

Traspaso Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño.

ARRIENDO En la Senra núm. 5 se alquila un bajo que sirve para escritorio ó administración de coches. En el 2.º piso de la misma casa darán razón.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos y un amplio bajo provisto de cocina y mostrador.

SURASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y huerta.

SUBASTA VOLUNTARIA Habrán de celebrarse el día 18 del corriente mes de Noviembre en la Notaría de D. José Saraló Ituarte, Cardenal Payá 8.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

INTERESANTE A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un modificador en grano práctico, mide a precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

JOSE GARCIA CIRUJANO DENTISTA

RUA DEL VILLAR, 35. Primer piso de la dulcería de Blancas.

JOSE CASAL

21 CALDRERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caba leros, niños y empleados civiles y militares.

LA ACTIVIDAD Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona. Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

EDIFICIOS PROPIEDAD en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.

OFICINAS GENERALES en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4.

En Santiago, Gil Román, San Roque, 25--B. (Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2.º, Santiago.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital. D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un con venio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

LAS SEÑORITAS Silveria Reguera Malvar Y DE Manuela Arias Reguera Y DE Don Ramón Reguera Malvar

Las señoras D. Camilo Arias y doña Bernardina Reguera, padres y hermanos respectivamente de los finados, y demás familia.

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se sirvan encomendar al Señor las almas de los finados y asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Santiago, 8 Noviembre 1910.

"EL PARAISO," Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.
Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.
Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

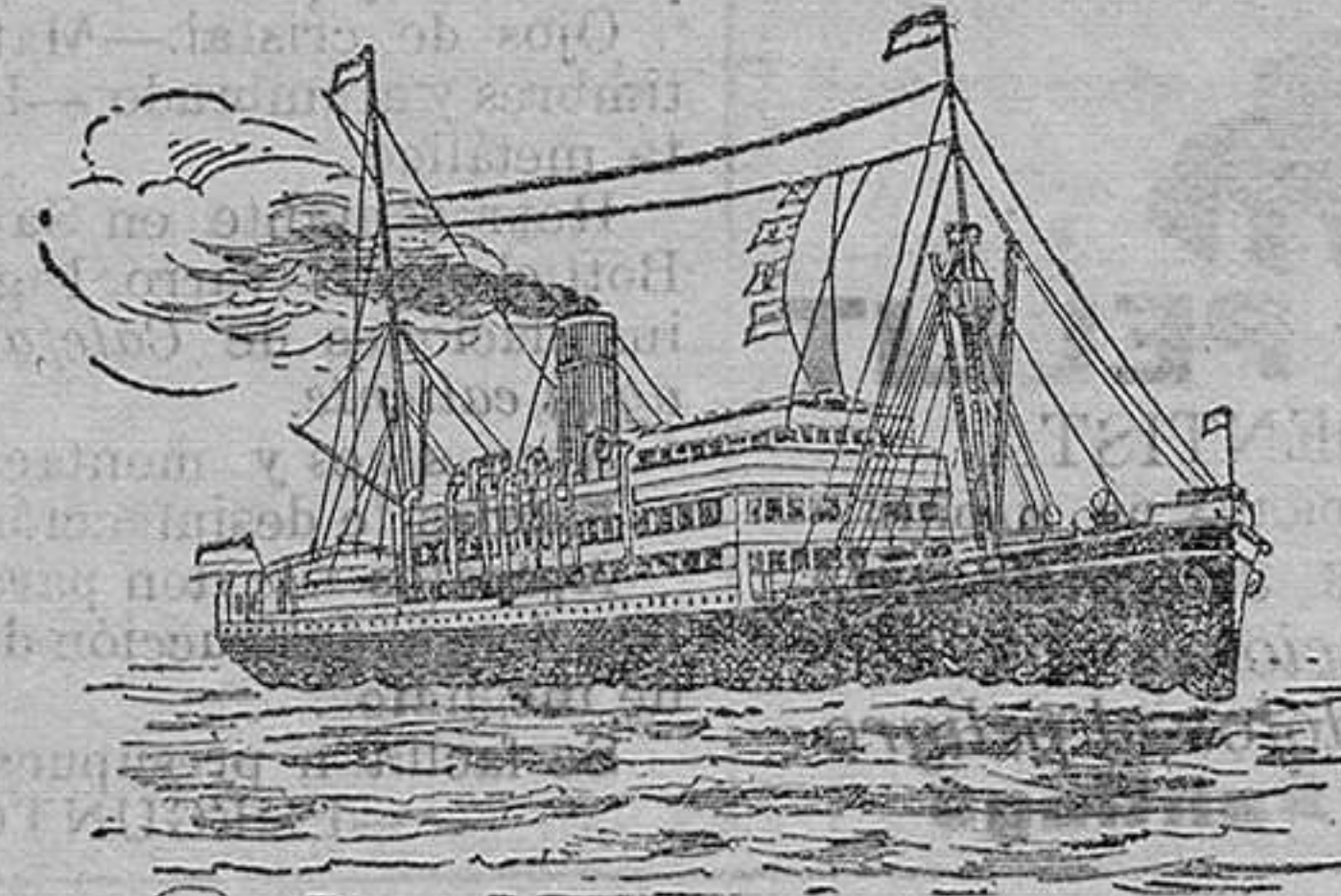
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.1 Depósitos: En SANTIAGO: Farmacia de R. B. Scansa, Toral, 11.
Farmacia Farmacéutica e Industrial Ricardo Bermejo. En ESCLAVITUD: Farmacia de Eduardo Ríos.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores saje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También carga para Matanzas y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Estos vapores admiten a gas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía les aloja en muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su pasado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, e los fletes de determina los artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden de 1.º de Agosto de 1904, de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Vera ruz y Tampico. Admit. pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos el día siguiente:
Octubre 25 vapor correo PERNAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.
Idem 30 correo rápido CAP BLAN. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 31 va or correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 251.
Noviembre 8 correo rápido CAP RITE AL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 14 correo SALAMANCA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 241.
Idem 16 vapor correo SANTA MARÍA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.
Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil 246 pesetas y a la Plata 271.
Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 221.
Diciembre 4 vapor correo rápido AP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

Precios, salvo variación

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa María, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14: SAO PAULO. Precio a la Plata, 221 pesetas
Idem 25: PERNAMBUCO. Precio a la Plata, 221 pesetas.
Noviembre 4: SANTA MARIA. Precio a la Plata, 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Octubre 13 correo rápido WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 13 vapor correo ANTONIETA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 16 vapor correo BAVARIA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 27. Vapor correo SPRUEWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de de Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.
2 salidas mensuales para el Havre.
5 " " " " Boulogne surmer y Southampton.
5 " " " " Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

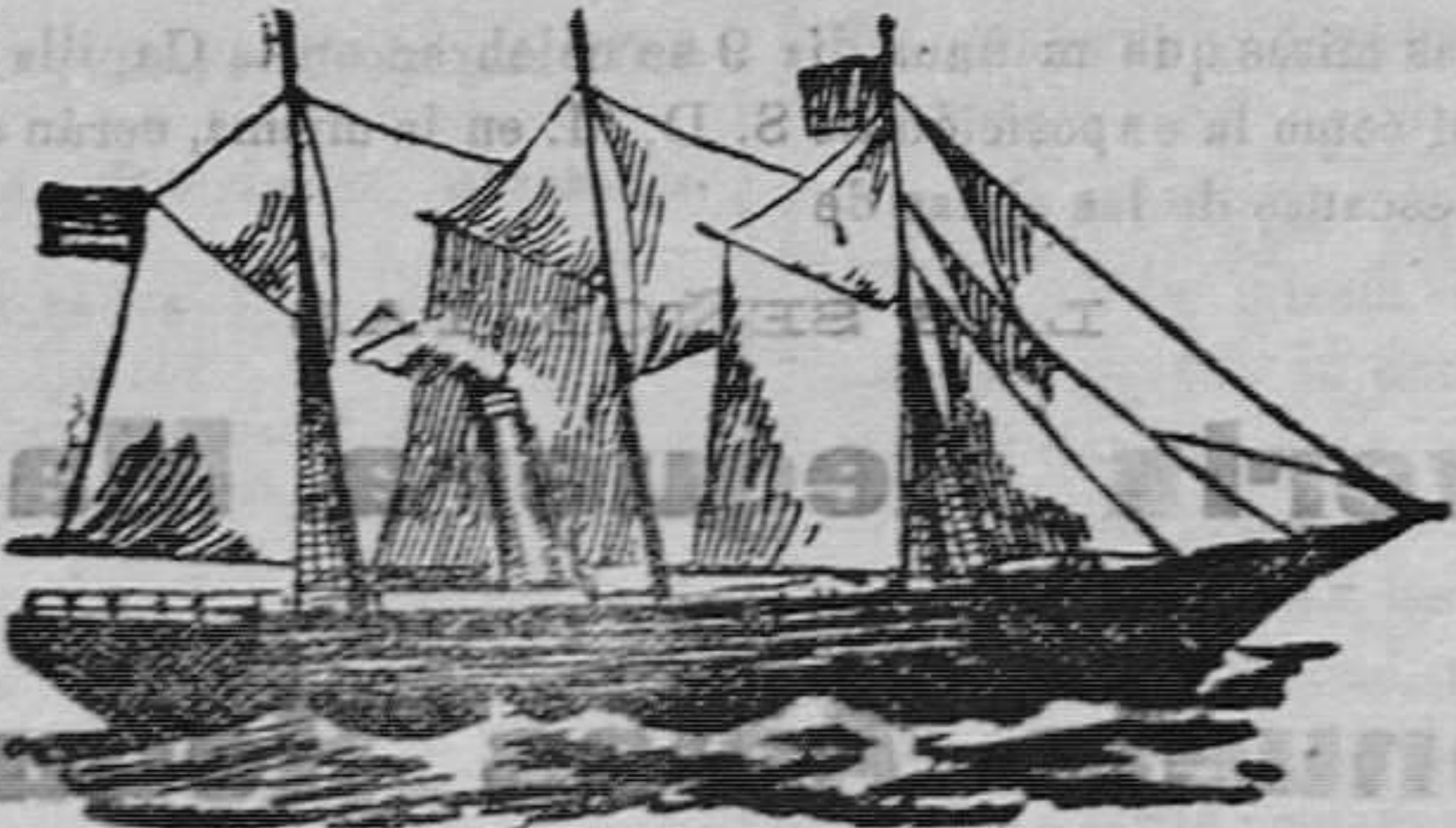
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgos de municipales.

Diríjase al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 5 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HEMIONE

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

HYACINTHUS

EL DIA 26 DE OCTUBRE saldrá el puerto de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA

Precio del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

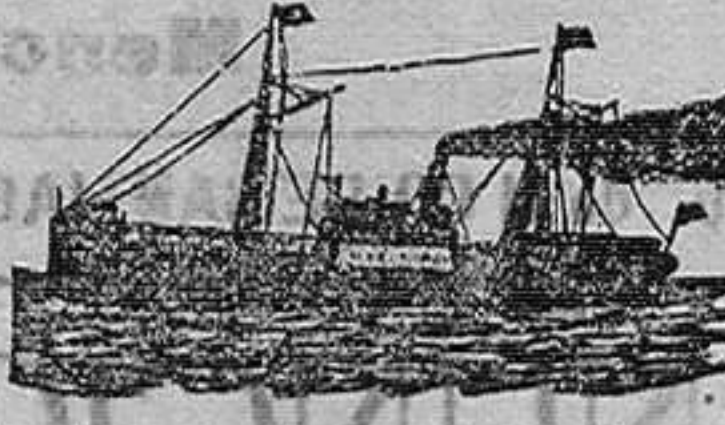
Para informes, diríjase al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria, (detrás del jardín de la Alameda),

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGLAUD BRIGADE	12 Octubre
» HOPE	26 Octubre
» HARRIS	9 Noviembre
» MAICH	7 Diciembre
» ENTERPRISE	21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	574
Segunda clase	382
Tercera clase	221

Incluso impuesto.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras más distinguidas literatas españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles, de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
» » D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nera.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos, Puntos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854
Rúa del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.
Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.
Inmensa surtido de música, desde 15 céntimos cada obra
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE
Y
KUFERST BISMARCK

Se hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de Méjico.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRÍJISE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias